

I. Introducción y objetivos

1. Introducción

La Dirección de Centros de Idiomas y Autoacceso (DCIA) está adscrita a la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI) y su función sustantiva es promover, difundir y coordinar la enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras. Esta función se realiza a través de seis Centros de Idiomas (CI) y 11 Centros de Autoacceso (CAA), los cuales se encuentran ubicados en cada uno de los campus universitarios.

Adscrita a la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Universidad Veracruzana, comparte el sentido ético y responsable de la formación integral de los estudiantes de licenciatura y posgrado de nuestra casa de estudios; guiándolos hacia la integración profesional y social en ámbitos internacionales.

A continuación, le presentamos los siguientes apartados informativos con la finalidad de proporcionarle una visión general de los principales elementos que dan fundamento a las acciones que desarrolla la DCIA.

